

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35843 PALMA DE MALLORCA

Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por el presente

Hago saber: Que mediante edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 15 de abril de 2019 se dio publicidad a la declaración de concurso voluntario de BIKINI BEACH RESTAURANT IBIZA, S.L.U., bajo el número de autos 146/19 y advertido error en el número de CIF se corrige siendo el mismo B-16561763.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Vicente Manuel Bolufer Francia.

ID: A190047369-1